



Factura: 005-002-000032393



20192403003O00004

NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
RAZÓN MARGINAL N° 20192403003O00004



MATRIZ	
FECHA:	9 DE ENERO DEL 2019, (9:30)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20182403003P02742

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2490006071001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20192403003P00112

[Handwritten Signature]
 NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
 RAZÓN MARGINAL N° 20192403003O00004

MATRIZ	
FECHA:	9 DE ENERO DEL 2019, (9:30)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20182403003P02742

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2490006071001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-2019



N° TRAMITE: 3783-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 143950
17/01/19 10:17

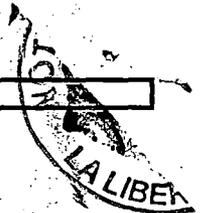
NÚMERO DE PROTOCOLO:

20192403003P00112



NOTARIA(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO

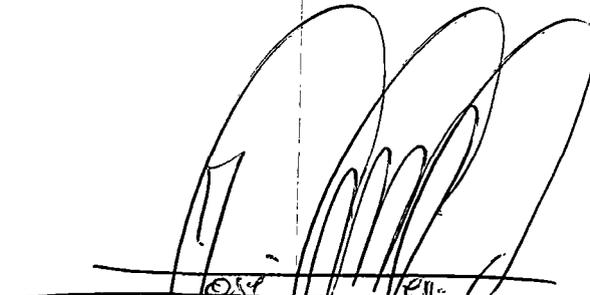
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

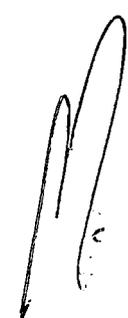




RAZON.- En esta fecha, sienta la de que marginé la Escritura de Aumento de Capital Social y Reforma del Estatuto de la Compañía Taxis Convencional TRANSALBARRADA S.A. correspondiente al Protocolo 2018240303P002742 celebrada el trece de diciembre del dos mil dieciocho, la presente escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos celebrada el trece de diciembre del dos mil dieciocho, ante el abogado JOSE MARCELO MENA GUERRERO notario tercero del Cantón La Libertad. De lo que doy fe. La Libertad, 09 de enero de 2019.




AB. Marcelo Mena G.
NOTARIO TERCERO DEL CANTON LA LIBERTAD
TELF.: 2785868 - 0994348452



**ESPACIO EN
BLANCO**



Factura: 005-002-000031985



20182403003P02742

NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LA LIBERTAD

EXTRACTO



Escritura N°:		20182403003P02742					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2490006071001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SANTA ELENA		LA LIBERTAD			LA LIBERTAD		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A. CON RUC NUMERO 2490006071001 REPRESENTADO POR EL SEÑOR DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL GERENTE GENERAL . EL SEÑOR DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL COMPARECE CON SU CEDULA DE CIUDADANIA DE SOLTERO CUANDO EN REALIDAD ES CASADO SEGUN CONSTA EN EL CERTICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2449.00					


 NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LA LIBERTAD
 EXTRACTO

Escritura N°:		20182403003P02742					
ACTO O CONTRATO:							

REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPañA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	24900060710 01	ECUATORIA NA	GÉRENTE GENERAL	DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
---------	----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	---------	------------------------

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPañA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A. CON RUC NÚMERO 2490006071001 REPRESENTADO POR EL SEÑOR DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL GERENTE GENERAL. EL SEÑOR DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL COMPARECE CON SU CEDULA DE CIUDADANIA DE SOLTERO CUANDO EN REALIDAD ES CASADO SEGUN CONSTA EN EL CERTICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD





1 **ESCRITURA DE AUMENTO DEL**
 2 **CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL**
 3 **ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE**
 4 **TAXIS CONVENCIONAL**
 5 **TRANSALBARRADA S.A.**
 6 **CUANTIA: USD. 2.449** ↗

7
 8 En el Cantón La libertad, Provincia de Santa Elena, República
 9 del Ecuador, hoy día **trece de diciembre del dos mil**
 10 **dieciocho**, ante mi **ABOGADO JOSE MARCELO MENA**
 11 **GERRERO**, NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD,
 12 comparece, a la celebración de la presente escritura, el
 13 señor **DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL**. En su
 14 calidad de Gerente General y Representante Legal de la
 15 **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVECIONAL TRANSALBARRADA**
 16 **S.A.**, debidamente autorizado por la Junta General
 17 Extraordinaria de Accionistas, de estado civil casado, de
 18 ocupación chofer profesional, número de teléfono cero
 19 nueve nueve tres dos dos tres nueve cero ocho, y correo
 20 electrónico transalbarrada@hotmail.com, domiciliado en el
 21 Cantón La Libertad. El compareciente es ecuatoriano, mayor
 22 de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de
 23 conocerle doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado que
 24 produce esta Escritura de **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y**
 25 **REFORMA DEL ESTATUTO**, a la que procede con amplia y
 26 entera libertad. Para su otorgamiento me presenta la
 27 minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: En el
 28 Registro de escrituras a su cargo sírvase incorporar una por

AB. Marcelo Mena G.

NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD
 TEL. F. 43896699 - 0994348452

1 la cual conste el **AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL**
2 **ESTATUTO**, de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL**
3 **TRANSALBARRADA S.A.**, al tenor de las siguientes clausulas
4 y declaraciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Concorre al
5 otorgamiento de la presente escritura el señor **DAVID**
6 **FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL**, en su calidad de
7 Gerente General y Representante Legal de la compañía,
COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA

S.A., debidamente autorizado por la Junta General
Extraordinaria de Accionistas, en la sesión celebrada el día
cuatro de octubre del dos mil dieciocho. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- A) La compañía, **COMPAÑÍA DE TAXIS**
CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A., se constituyó
mediante escritura pública otorgada el diez de diciembre del

15 dos mil once, ante el Notario Trigésimo del Cantón
16 Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el
17 Registro Mercantil el seis de enero del dos mil doce.- **B)** La

18 Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el
19 cuatro de octubre del dos mil dieciocho, resolvió por
20 unanimidad: **PRIMERO.-** Aumentar el capital social en la

21 suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE**
22 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**,
23 mediante la emisión de 2.449 nuevas acciones de **UN DÓLAR**

24 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** cada una;
25 aumento de capital que ha sido íntegramente suscrito y
26 cancelado en su totalidad en Efectivo. **SEGUNDO.-** Como

27 consecuencia del Aumento de Capital, reformar el Artículo
28 Tercero del Estatuto Social con el siguiente texto:

AB. Marcelo Mena G.
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD
TELEFONO: 23956698 - 0994348452

1 "ARTICULO TERCERO.- El Capital Suscrito de la Compañía es
2 de CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE DOLARES de los
3 Estados Unidos de Norte América (\$ 4,049.00), dividido en
4 cuatro mil cuarenta y nueve acciones ordinarias y
5 nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte
6 América, cada una, numeradas del cero cero cero uno a la
7 cuatro mil cuarenta y nueve inclusive" **TERCERO.-** Autorizar
8 al Representante Legal de la compañía, para que a nombre
9 de ella, proceda a suscribir la escritura pública respectiva y
10 realice todos los trámites administrativos necesarios para su
11 perfeccionamiento. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO.-** Con los antepuestos, el señor
DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL, en su calidad de
Gerente General de la compañía, **COMPAÑÍA DE TAXIS
CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.**, declara **A)**
Aumentado el capital en la suma de **DOS MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en 2.449
nuevas acciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMERICA** cada una, las mismas que se encuentran
íntegramente suscritas y canceladas en su totalidad en
Efectivo; **B)** Que cumpliendo con lo dispuesto por la Junta
General Extraordinaria de Accionistas del cuatro de octubre
del dos mil dieciocho los Accionistas, señores: **AIMARA
CUNALATA LUIS OCTAVIO** suscribe noventa y nueve
acciones; **ALDAS NUÑEZ DIEGO MAURICIO** suscribe noventa
y nueve acciones; **ARIAS SOLIS GUIDO ORLANDO** suscribe
veinticinco acciones; **BORBOR SUAREZ SANTO GILBERT**

AB. Marcelo Mena G.
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD
TELF.: 2785668 - 0994348452

1 suscribe noventa y nueve acciones; COBO SORIA CARLOS
2 GEOVANNI suscribe noventa y nueve acciones; CONFORME
3 TOALA RONY JAVIER suscribe noventa y nueve acciones;
4 GABINO QUIMI JOSE LUIS suscribe noventa y nueve
5 acciones; GALARZA CAIZA SEGUNDO ALEJANDRO suscribe
6 cincuenta acciones; GOMEZ PANIMBOZA CARLOS ALBERTO
7 suscribe cincuenta acciones; GUASHCO GALARZA LUIS
8 ERNESTO suscribe noventa acciones; JIMENEZ ANGAMARCA
9 JOSE LUIS suscribe cincuenta acciones; LAVAYEN
10 DOMINGUEZ MARLON PABLO suscribe noventa y nueve
11 acciones; LINDAO POZO BOLIVAR STALIN suscribe setenta y
12 cinco acciones; MANOSALVAS CERON MARTHA ESTHELA
13 suscribe noventa y nueve acciones; NAVARRO CHONILLO
14 LEO MAGNO suscribe setenta y cuatro acciones; NUÑEZ
15 SANCHEZ ANGEL TOBIAS suscribe noventa y nueve acciones;
16 OBACO SATAMA FRANCO ANTONIO suscribe noventa y
17 nueve acciones; PANCHANA MEREJILDO JOSE WILLIAM
18 suscribe cincuenta acciones; PILAMUNGA GALARZA
19 CHRISTIAN DANIEL suscribe noventa y nueve acciones; PILAY
20 QUIROZ GUZMAN CLEMENTE suscribe setenta y seis
21 acciones; PLUA SANCHEZ RUBEN DARIO suscribe cincuenta
22 acciones; REYES MATIAS CESAR AUGUSTO suscribe
23 cincuenta acciones; ROCA YAGUAL SEGUNDO FLORENCIO
24 suscribe setenta y cinco acciones; RODRIGUEZ RAMIREZ
25 DIEGO ARMANDO suscribe noventa y nueve acciones;
26 ROSERO VILLACIS GRACE ELIZABETH suscribe noventa y
27 nueve acciones; SALAZAR PAREDES MARCO FABIAN
28 suscribe noventa y nueve acciones; SALVATIERRA MATIAS

AB. Marcela Mena G.

NOTARIO TERCERO DEL CANTON LA LIBERTAD
TELEFONO: 2785668, 0994348452

1 JOFFRE STALYN suscribe noventa y nueve acciones;
 2 SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO suscribe cincuenta
 3 acciones; SORIANO LAVAYEN ABEL SALCEDO suscribe
 4 noventa y nueve acciones; SUAREZ QUINDE KLEBER
 5 ADALBERTO suscribe cincuenta acciones; VILLON
 6 APOLINARIO WILFRIDO JOHNNY suscribe cincuenta
 7 acciones, cada uno de ellos suscribieron, después de haber
 8 renunciado a su derecho a sus derechos preferentes, las
 9 acciones necesarias con forme consta en el anexo del cuadro
 10 de suscripción adjunto hasta completar en el nuevo capital
 11 social de la compañía, el monto de **CIEN** acciones cada uno,

12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

AB. Marcelo Mena G.
 NOTARIO TERCERO DEL SANTONZA LIBERTAD
 T.E.F.: 2765668 - 0994348452

ACCIONISTAS	ACCIONES ACTUALES	ACCIONES A SUSCRIBIR	TOTAL ACCIONES
BORBOR RIVERA GILBERT RONNY	24	0	24
PANCHANA MEREJILDO JOSE WILLIAM	50	50	100
PILAMUNGA GALARZA CHRISTIAN DANIEL	1	99	100
ARIAS SOLIS GUIDO ORLANDO	75	25	100
FUENTES MALDONADO JUAN CARLOS	50	0	0
GALARZA CAIZA SEGUNDO ALEJANDRO	50	50	100
GOMEZ PANIMBOZA CARLOS ALBERTO	50	50	100
GUASHCO GALARZA LUIS ERNESTO	10	90	100
JIMENEZ ANGAMARCA JOSE LUIS	50	50	100
PALMA CORAL MIGUEL ANGEL	24	0	24
PILAY QUIROZ GUZMAN CLEMENTE	24	76	100
PLUA SANCHEZ RUBEN DARIO	50	50	100
REYES MATIAS CESAR AUGUSTO	50	50	100
SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO	50	50	100
NUÑEZ SANCHEZ ANGEL TOBIAS	1	99	100
SUAREZ MALAVE JORGE WASHINGTON	95	0	95

AB. Marcela Mena G.
 NOTARIO TERCERO DEL CANTON EN LIBERTAD
 TELEF. 2785688 - 0994348452

1	SUAREZ QUINDE KLEBER ADALBERTO	50	50	100
2	LAVAYEN DOMINGUEZ MARLON PABLO	1	99	100
3	SORIANO LAVAYEN ABEL SALCEDO	1	99	100
4	TOMALA TOMALA RAUL ADOLFO	50	0	50
5	MANOSALVAS CERON MARTHA ESTHELA	1	99	100
6	VALLEJO RODRIGUEZ HUGO LEONARDO	50	0	50
7	VILLON APOLINARIO SANTO BERNARDINO	50	0	50
8	VILLON APOLINARIO WILFRIDO JOHNNY	50	50	100
	ROCA YAGUAL SEGUNDO FLORENCIO	25	75	100
	LINDAO POZO BOLIVAR STALIN	25	75	100
	SALVATIERRA MATIAS JOFFRE STALYN	1	99	100
	VALLEJO ENRIQUEZ LEONELA VALENTINA	1	0	1
	NAVARRO CHONILLO LEO MAGNO	26	74	100
15	BORBOR SUAREZ SANTO GILBERT	1	99	100
16	OBACO SATAMA FRANCO ANTONIO	1	99	100
17	ALDAS NUÑEZ DIEGO MAURICIO	1	99	100
18	SALAZAR PAREDES MARCO FABIÁN	1	99	100
19	GABINO QUMI JOSE LUIS	1	99	100
20	CONFORME TOALA RONY JAVIER	1	99	100
21	RODRIGUEZ RAMIREZ DIEGO ARMANDO	1	99	100
22	ROSETO VILLACIS GRACE ELIZABETH	1	99	100
23	COBO SORIA CARLOS GEOVANNI	1	99	100
24	AIMARA CUNALATA LUIS OCTAVIO	1	99	100
25	* ANCHUNDIA PITA ANGEL JONNATHAN	50	0	50
26	* MAGALLANES MENDEZ MARCO MAURICIO	50	0	50
27	MENDOZA ZAMBRANO ROBERTO CECILIO	24	0	24
28	QUINTERO LARA CLAUDIO ALFONSO	50	0	50
	SALINAS TUMBACO ISIDRO AGAPITO	24	0	24

1	ULLOA MACIAS MARIO ERNESTO	50	0	50
2	COMPAÑÍA DE TAXIS COVENCIONAL TRANSALBARRADA	354	0	354
3	TOTALES	1600	2449	4049

4 **C)** Que se reforma el Estatuto Social en el Artículo Tercero,
5 el mismo que dirá "**ARTICULO TERCERO.-** El Capital Suscrito
6 de la Compañía es de CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE
7 DOLARES de los Estados Unidos de Norte América (\$
8 4,049.00), dividido en cuatro mil cuarenta y nueve
9 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los
10 Estados Unidos de Norte América, cada una, numeradas
11 del cero cero cero uno a la cuatro mil cuarenta y nueve
12 inclusive". Tal como se estipula en el texto que consta en el
Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del
cuatro de octubre del dos mil dieciocho, que se inserta en
esta escritura como parte integrante de ella.. **D)** Que todos
los suscriptores son de nacionalidad ecuatoriana. **CUARTA:**
DECLARACION ESPECIAL.- El señor **DAVID FERNANDO**
SALVATIERRA YAGUAL, en su calidad de Gerente General de
19 la compañía, **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL**
20 **TRANSALBARRADA S.A.**, declara bajo juramento que se
21 encuentra correctamente integrado el capital, cumpliendo
22 de esta manera con lo dispuesto en la Resolución respectiva
23 emitida por el señor Superintendente de Compañías. Así
24 mismo declara bajo juramento que la compañía de su
25 representación no mantiene contrato de obra pública con el
26 estado, ni con ninguna de las instituciones que lo
27 conforman. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** El señor **DAVID**
28 **FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL** en la calidad que

AB. Marcelo Mena G.
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD
TEL. 2785668 - 0994348452

1 comparece acepta y se ratifica en todas las cláusulas
2 estipuladas en la presente escritura de AUMENTO DEL
3 CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO. **SEXTA:**
4 **MARGINACIÓN.-** La presente Escritura se marginará
5 en la escritura matriz en la Notaría Trigésimo del
6 Cantón Guayaquil y posteriormente se inscribirá en el
7 Registro Mercantil Correspondiente. **SEPTIMA:**
8 **DOCUMENTO HABILITANTE.-** Se adjunta a fin de que usted
9 se sirva insertar en el texto de esta escritura, copia
10 debidamente certificada del Nombramiento del Gerente
11 General y Representante Legal, del señor **DAVID FERNANDO**
12 **SALVATIERRA YAGUAL;** copia del Acta de Junta general
13 Extraordinaria de Accionistas de la compañía, debidamente
14 certificada de la, **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL**
15 **TRANSALBARRADA S.A.** RUC de la compañía, celebrada el
16 cuatro de octubre del dos mil dieciocho; copia del Cuadro
17 de Suscripción del Aumento de Capital; copia del Contrato
18 de Suscripción de Acciones. Agregue usted señor Notario, las
19 demás cláusulas de estilo para la completa validez del
20 presente instrumento. Hasta aquí la minuta que queda
21 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
22 firmada por el Abogado PEREZ VELASQUEZ VICTOR HUGO,
23 matrícula 024-2111-10,-C.N.J. Hasta aquí la minuta que ha
24 sido copiada textualmente y que por disposición de la Ley
25 queda elevada a Escritura Pública para que surtan sus
26 efectos legales.- Yo el Notario para extender el presente
27 instrumento cumplí previamente con todos los deberes
28 legales. Léida que les fue la presente Escritura a los

AB. Marcelo Mena G.
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD
TELEF. 2745668 0994348452

La firma que sigue corresponde al protocolo P02742

1 otorgantes, por mí, el Notario en alta y clara voz, dichos
2 otorgantes la aprueban en todas sus partes se afirman,
3 ratifican y firman en unidad de acto conmigo el
4 Notario, quedando incorporada a los Protocolos de esta
5 Notaria. De todo lo cual doy fe. *M.*

6
7 *David Salvatierra*



8 **SR. DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL**

9 **C.C. 0908721186**

10 **REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DE TAXIS**
11 **CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A. CON RUC N°**
12 **2490006071001 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL**

13
14
15
16
17 *os* *one*
18 **AB. Marcelo Mena G.**

NOTARIO TERCERO DEL CANTON LA LIBERTAD

TELF.: 2785668 - 0994348452

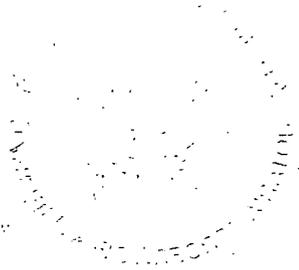


19
20
21
22 SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA *SEGUNDA*
23 COPIA, FIRMADA Y SELLADA EN LA LIBERTAD, EN EL MISMO
24 DIA DE SU CELEBRACION.

25 *os* *A*
AB. Marcelo Mena G.

NOTARIO TERCERO DEL CANTON LA LIBERTAD

ESPACIO EN
BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



David Salatierra

Número único de identificación: 09087211786

Nombres del ciudadano: SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SALINAS/SALINAS

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATIAS VICTORINO MARIA LIDIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 1983

Nombres del padre: SALVATIERRA HILARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YAGUAL ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: FANNY DEL ROCIO ZAMORA BONILLA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 3 - SANTA ELENA
- LA LIBERTAD



N° de certificado: 184-181-17626



184-181-17626

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908721186

Nombre: SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: FANNY DEL ROCIO ZAMORA BONILLA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 3 - SANTA ELENA - LA LIBERTAD

N° de certificado: 186-181-17630



186-181-17630



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **0908721186**

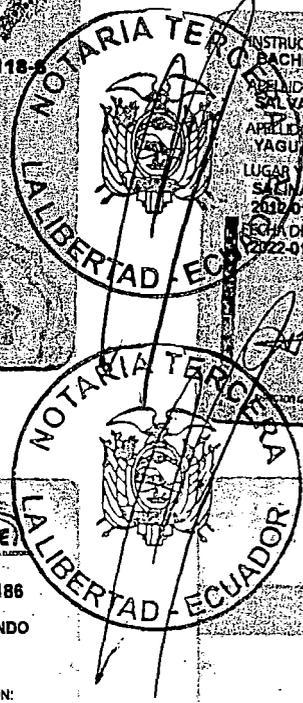
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA

SALINAS

FECHA DE NACIMIENTO 1962-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBrero

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALVATIERRA HILARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YAGUAL ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2022-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-31

V4343V2242

David Salvatierra

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

052 JUNTA No.
052 - 197 NÚMERO
0908721186 CÉDULA

SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA PROVINCIA
LA LIBERTAD CANTÓN
LA LIBERTAD PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO Acredita QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
 EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN
 EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
 CERTIFICO, QUE EL(LOS) PRESENTE(S) DOCUMENTO(S); ES(SON)
 FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EN LOS(LOS) MISMO(S); QUE UNA VEZ
 QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
 LA LIBERTAD, L. 3. DIA 17/02/2018

[Signature]
AB. Marcela Medina G.
 EL NOTARIO

ESPACIO EN
BLANCO



COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ESPERANZA, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGA A LA META
FUNDADA EL 1 DE MAYO DEL 2001
Resolución No. 021-CI-024-2011-ANT

La Libertad, 22 de Agosto del 2017



Sr.

DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía de taxis convencional **TRANSALBARRADA S.A.** Celebrada el día 22/AGOSTO/2017 tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de 2 años.

Según los Estatutos Sociales a usted le corresponderá ejercer la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía;

LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A. se constituyó mediante escrituras pública otorgada antes la notaria trigésima del Cantón Guayaquil el 10 de Diciembre del 2.011 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón La Libertad en el Registro Mercantil a su cargo el 06 de Enero del 2.012.

Atentamente:

CARLOS ALBERTO GÓMEZ PANIMBOZA
SECRETARIO
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



RAZON:

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Taxis Convencional **TRANSALBARRADA S. A.** Y Declaro que me he Posesionado el 22 de Agosto del 2017.

DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL
C.I. 0908721186

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 2083 a 2096 con el número de inscripción 146 celebrado entre: ([TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO con el cargo GERENTE GENERAL]).



[Handwritten signature]
Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado



Certifico que este documento es fiel copia del original.

Fecha: 12/12/2018

Hora: 14:00

[Handwritten signature]
FIRMA

[Handwritten signature]
Gigie Fajero Villos



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2490006071001
COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

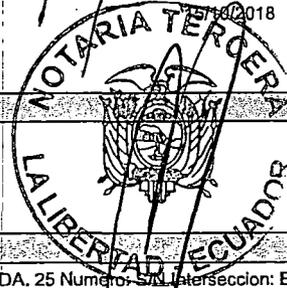
SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO
GALARZA CAICEDO ALFONSO FERNANDO
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N



FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/02/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/01/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 07/02/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: 25 DE SEPTIEMBRE Calle: AVDA. 25 Número: S/N Intersección: E/CALLES 27 Y 28
Piso: 0 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UPSE Celular: 0997207089 Email: dsalvatierra44@yahoo.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 5\ SANTA ELENA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002702109

Fecha: 12/12/2018 15:28:03 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

2490006071001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 06/01/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TAXIS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: 25 DE SEPTIEMBRE Calle: AVDA. 25 Numero: S/N Interseccion: E/CALLES 27 Y 28
Referencia: DIAGONAL A LA FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA UPSE Piso: 0 Celular: 0997207089 Email: asalvatierra44@yahoo.com



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
EN ATRIBUCION A LA FACULTAD CONFERIDA EN
EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
CERTIFICO QUE EL(LOS) PRESENTE(S) DOCUMENTO(S); ES(SON)
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL EL(LOS) MISMO(S); QUE UNA VEZ
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
LA LIBERTAD, 13 DIC 2018

AB. Marcelo Mena G.
EL NOTARIO



Código: RIMRUC2018002702109

Fecha: 12/12/2018 15:28:03 PM



COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ESFUERZO, PACIENCIA Y PERSISTENCIA SIEMPRE SE LOGRA LA META.
FUNDADA EL 1 DE MAYO DEL 2007

La Libertad, 04 de Octubre del 2018

ACTA A TRANS-2018-31

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A



Hoy día miércoles 04 de Octubre del 2018, siendo las 16:32 empieza la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quórum reglamentario
- 2.- Palabras del Sr. Presidente
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Análisis y aprobación sobre el Aumento del Capital Social
- 5.- Suscripción y pago de las acciones resultantes del Aumento del Capital Social.

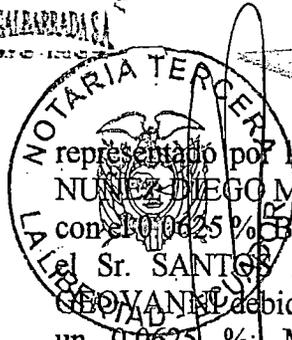
Antes de dar inicio a la presente Junta General Extraordinaria de accionistas se procede a nombrar un secretario Ad.Hoc, siendo nombrada la Accionista Grace Rosero Villacis.

Primer Punto.- Siendo las 16:32 horas se da comienzo a la Junta General Extraordinaria de accionistas con la Constatación del quórum, teniendo asistentes: ARIAS SOLIS GUIDO ORLANDO con el 4.6875 %; BORBOR SUAREZ SANTO GILBERT;, con el 0.0625 % CONFORME TOALA RONY JAVIER con el 0.0625 %; GABINO QUIMI JOSE LUIS, con el 0.0625 %; GALARZA CAIZA SEGUNDO ALEJANDRO, con el 3.125 %; GOMEZ PANIMBOZA CARLOS ALBERTO con el 3.125 %; GUASHCO GALARZA LUIS ERNESTO con el 0.625 %; JIMENEZ ANGAMARCA JOSE LUIS, con el 3.125 %; LAVAYEN DOMINGUEZ MARLON PABLO, con el 0.0625 %; LINDAO POZO BOLIVAR STALIN, con el 1.5625 %; NUÑEZ SANCHEZ ANGEL TOBIAS, con el 0.0625; OBACO SATAMA FRANCO ANTONIO, con el 0.0625 %; PANCHANA MEREJILDO JOSE WILLIAM con el 3.125 %; PILAMUNGA GALARZA CHRISTIAN DANIEL, con el 0.0625 %; PILAY QUIROZ GUZMAN CLEMENTE con el 1.5% ; PLUA SANCHEZ RUBEN DARIO con el 3.125 %; REYES MATIAS CESAR AUGUSTO, con el 3.125 %; ROCA YAGUAL SEGUNDO FLORENCIO con el 1.5625 %; ROSERO VILLACIS GRACE ELIZABETH, con el 0.0625 %; SALAZAR PAREDES MARCO FABIAN, con el 0.0625 %; SALVATIERRA MATIAS JOFFRE STALYN, con el 0.0625 %; SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO, con el 3.125 %; SORIANO LAVAYEN ABEL SALCEDO, con el 0.0625 %; SUAREZ QUINDE KLEBER ADALBERTO, con el 3.125 %; Se presentan las siguientes Representaciones, AIMARA CUNALATA LUIS OCTAVIO debidamente



COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON FUEMBO, PACIENCIA Y DESENVOLUCION SIEMPRE SE LLEGA A LA META.
FUNDADA EL 1 DE MAYO DEL 2001



representado por la Sra. GRACE ROSERO VILLACIS, con un 0.0625 %; ALDAS NUNEZ DIEGO MAURICIO, debidamente representado por la Sra. ELENA TOMALA, con el 0.0625 %; BORBOR RIVERA GILBERT RONNY debidamente representado por el Sr. SANTIAGO BORBOR SUAREZ, con el 1.5 %; COBO SORIA CARLOS GEOVANNY debidamente representado por la Sra. GRACE ROSERO VILLACIS, con un 0.0625 %; MANOSALVAS CERON MARTHA ESTHELA debidamente representado por el Sr. ALFREDO DE LA A con el 0.0625 %; NAVARRO CHONILLO LEO MAGNO debidamente representado por la Sra. RUTH IMACAÑA con el 1.625 %; VALLEJO RODRIGUEZ HUGO LEONARDO debidamente representado por la Sra. BELIA POZO ZAMORA, con el 3.125 %; Se presentan las siguientes justificaciones: FUENTES MALDONADO JUAN CARLOS con el 3.125 %; RODRIGUEZ RAMIREZ DIEGO ARMANDO con el 0.0625 %; VILLON APOLINARIO WILFRIDO JOHNNY con el 3.125 %, Las acciones que son propiedad de la Compañía representan el 22.125 %, los accionistas que no asistieron son: ANCHUNDIA PITA ANGEL JONNATHAN con el 3.125%; MAGALLANES MENDEZ MARCO MAURICIO con el 3.125%; MENDOZA ZAMBRANO ROBERTO CECILIO con el 1.5%; PALMA CORAL MIGUEL ANGEL con el 1.5 %; QUINTERO LARA CLAUDIO ALFONSO con el 3.125%; SALINAS TUMBACO ISIDRO AGAPITO con el 1.5 %; SUAREZ MALAVE JORGE WASHINGTON con el 6.125 %; TOMALA TOMALA RAUL ADOLFO con el 3.125 %; ULLOA MACIAS MARIO ERNESTO con el 3.125%; VALLEJO ENRIQUEZ LEONELA VALENTINA con el 0.0625%; VILLON APOLINARIO SANTO BERNARDINO con el 3.125% con lo cual los porcentajes quedan así : ASISTENTES 35.625 %, REPRESENTACIONES 6.5 %, COMPAÑÍA 22.125 %, JUSTIFICACIONES 6.3125 % y AUSENTES 29.4375 % con lo que suma el 100% de las acciones, constatando que el porcentaje de accionistas Presentes, Representaciones y la Compañía dan un total de 64.25 % constatándose el quorum necesario para realizar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo Punto.- EL Sr. Presidente da la cordial bienvenida y agradece la presencia manifestando que se tengan respeto y educación, ya que es por el bien de la compañía se tratara sobre el aumento del capital social, y pues con esto queda instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas.

Tercer Punto.- La Sra. secretaria da a conocer a la sala que le asaltaron y la grabación se perdió y la presente acta se realizó con los apuntes, y que le ayudaran si falta algo o hay que añadir algo con esto se da lectura del acta, a la cual la mayoría aprueba.



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL

TRANSALBARRADA S.A.

CON ESTUPEO, PACIENCIA, PERSEVERANCIA, SINCERIDAD Y LEALTAD
NATA
FUNDADA EL 1 DE MAYO DEL 2001



Cuarto Punto.- El señor presidente agradece la presencia y manifiesta con agrado el interés a la presente Junta general Extraordinaria para realizar el incremento de capital social como estipula la Ley de Compañías y así no cometer errores, con esto el Presidente mociona que se apruebe el Aumento de Capital por US. \$ 2,449.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, mediante la emisión de 2.449 acciones de US. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, las que pueden ser pagadas en numerario o a través de alguna cuenta que tengan los accionistas.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Aumento de Capital propuesto y manifiestan que van a suscribir de la siguiente manera:

- 1.- ARIAS SOLIS GUIDO ORLANDO, suscribe 25 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 2.- BORBOR SUAREZ SANTOS GILBERT, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 3.- CONFORME TOALA RONY JAVIER, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 4.- GABINO QUIMI JOSE LUIS, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 5.- GALARZA CAIZA SEGUNDO ALEJANDRO, suscribe 50 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 6.- GOMEZ PANIMBOZA CARLOS ALBERTO, suscribe 50 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 7.- GUASHCO GALARZA LUIS ERNESTO, suscribe 90 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 8.- JIMENEZ ANGAMARCA JOSE LUIS, suscribe 50 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."



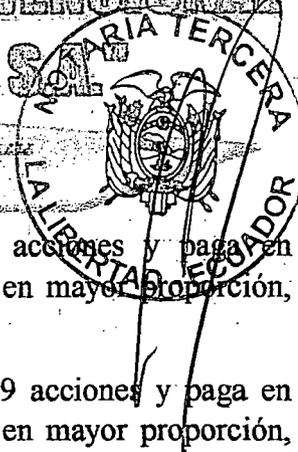
CON RESPALDO, PACIENCIA Y ENTENIMIENTO SIEMPRE SE LLAMA S.A.
S.A.S.
FUNDADA EL 1 DE MAYO DEL 2001

- 9.- LAVIEN DOMINGUEZ MARLON PABLO, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 10.- LINDA POZO BOLIVAR STALIN, suscribe 75 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 11.- NUÑEZ SANCHEZ ANGEL TOBIAS, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 12.- OBACO SATAMA FRANCO ANTONIO, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 13.- PANCHANA MEREJILDO JOSE WILLIAM, suscribe 50 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 14.- PILAMUNGA GALARZA CHRISTIAN DANIEL, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 15.- PILAY QUIROZ GUZMAN CLEMENTE, suscribe 76 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 16.- PLUA SANCHEZ RUBEN DARIO, suscribe 50 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 17.- REYES MATIAS CESAR AUGUSTO, suscribe 50 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 18.- ROCA YAGUAL SEGUNDO FLORENCIO, suscribe 75 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.
- 19.- ROSERO VILLACIS GRACE ELIZABETH, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

FORAL ESTATUTO, REGISTRO Y PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL
FUNDADA EL 4 DE MAYO DEL 2001



20.- SALAZAR PAREDES MARCO FABIAN, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

21.- SALVATIERRA MATIAS JOFFRE STALYN, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

22.- SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO, suscribe 50 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

23.- SORIANO LAVAYEN ABEL SALCEDO, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

24.- SUAREZ QUINDE KLEBER ADALBERTO, suscribe 50 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

Los accionistas que enviaron representaciones y manifestaron su aprobación al aumento de capital son:

25.- AIMARA CUNALATA LUIS OCTAVIO, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

26.- ALDAS NUÑEZ DIEGO MAURICIO, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

27.- COBO SORIA CARLOS GEOVANNI, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

28.- MANOSALVAS CERON MARTHA ESTHELA, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

29.- NAVARRO CHONILLO LEO MAGNO, suscribe 74 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción.

Los accionistas que enviaron justificación en la cual aceptan el aumento de capital son:



COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL

"TRANSALBARRADA S.A."

CON PRESENCIA, PARTICIPACION Y REPRESENTACION JURISDICCIONAL
FUNDADA EL 5 DE MAYO DEL 2001
LA LIBERTAD - ECUADOR

30.- RODRIGUEZ RAMIREZ DIEGO ARMANDO, suscribe 99 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción

31.- VILLON APOLINARIO WILFRIDO JOHNNY, suscribe 50 acciones y paga en numerario el 100%, indicando que si tiene derecho a suscribir en mayor proporción, renuncia al derecho preferente de suscribir en proporción

La Junta General Extraordinaria de Accionistas APRUEBA esta suscripción y autoriza al Gerente General DAVID FERNANDO SALVATIERRA YAGUAL, Representante Legal para que se haga la publicación a fin de hacer referencia al Artículo 181 de la Ley de Compañías. Una vez hecho lo cual se aplicará lo estipulado en el Reglamento sobre el derecho de preferencia en las Compañías Anónimas, y todos los TRÁMITES pertinentes al Aumento de Capital Social y Reforma del Estatuto Social.

El Presidente pide se apruebe la Reforma del Estatuto en el ARTICULO TERCERO del Estatuto, con el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO.- El Capital Suscrito de la Compañía es de CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE DOLARES de los Estados Unidos de Norte América (\$ 4,049.00), dividido en cuatro mil cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América, cada una, numeradas del cero cero cero uno a la cuatro mil cuarenta y nueve inclusive". La misma que es aprobada por unanimidad.

Suscriben la presente acta.

Grace Rosero Villacis
C.I 1802991495
SECRETARIA
DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS



Ruben Plua Sánchez
C.I 0917406316
PRESIDENTE
COMPAÑIA
TRANSALBARRADA

Se adjunta el listado de los accionistas que suscriben la presente acta.

Certifico que este documento es fiel copia del original.

Fecha: 12/12/2018

Hora: 14:00

Compañía Transalbarrada S.A. Cantón La Libertad, Barrio 25 de Septiembre entre calles 27 y 28, Av. 25 diagonal

Facultad de enfermería de la UPSE.

Telf.: 042783356

E-mail: transalbarrada@hotmail.com

FIRMA
Grace Rosero Villacis



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ESFUERZO, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGA AL META
FUNDADA EL 8 DE MAYO DEL 2001
Resolución No. 027-CJ-024-2011-ANT



La Libertad, 04 de Octubre del 2018

ASISTENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Nº	NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE CEDULA	FIRMA
1	BORBOR RIVERA GILBERT RONNY	2400127573	<i>[Signature]</i>
2	PANCHANA MEREJILDO JOSE WILLIAM	0913187357	<i>[Signature]</i>
3	PILAMUNGA GALARZA CHRISTIAN DANIEL	2400260879	<i>[Signature]</i>
4	ARIAS SOLIS GUIDO ORLANDO	1802035392	<i>[Signature]</i>
5	FUENTES MALDONADO JUAN CARLOS	0912165123	
6	GALARZA CAIZA SEGUNDO ALEJANDRO	1803308509	<i>[Signature]</i> SI
7	GOMEZ PANIMBOZA CARLOS ALBERTO	0906848866	<i>[Signature]</i> SI
8	GUASHCO GALARZA LUIS ERNESTO	1804058574	<i>[Signature]</i> SI
9	JIMENEZ ANGAMARCA JOSE LUIS	1102570056	<i>[Signature]</i> SI
10	PALMA CORAL MIGUEL ANGEL	0927363192	
11	PILAY QUIROZ GUZMAN CLEMENTE	1301965487	<i>[Signature]</i>
12	PLUA SANCHEZ RUBEN DARIO	0917406316	<i>[Signature]</i> SI
13	REYES MATIAS CESAR AUGUSTO	0901246165	<i>[Signature]</i> SI
14	SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO	0908721186	<i>[Signature]</i> SI ✓
15	NUÑEZ SANCHEZ ANGEL TOBIAS	1801148733	<i>[Signature]</i> SI



COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ESFUERZO, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGA A LA META
FUNDADA EL 8 DE MAYO DEL 2001
Resolución No. 027-CJ-024-2011-ANT



16	SUAREZ MALAVE JORGE WASHINGTON	0909306474	
17	SUAREZ QUINDE KLEBER ADALBERTO	0906421466	
18	LAVAYEN DOMINGUEZ MARLON PABLO	0952131068	MARLON Lavayen D
19	SORIANO LAVAYEN ABEL SALCEDO	0909652547	
20	TOMALA TOMALA RAUL ADOLFO	0912576683	
21	MANOSALVAS CERON MARTHA ESTHELA	0400991907	
22	VALLEJO RODRIGUEZ HUGO LEONARDO	0908104060	
23	VILLON APOLINARIO SANTO BERNARDINO	0912856408	
24	VILLON APOLINARIO WILFRIDO JOHNNY	0921141040	
25	ROCA YAGUAL SEGUNDO FLORENCIO	0910027374	
26	LINDAO POZO BOLIVAR STALIN	0923565311	
27	SALVATIERRA MATIAS JOFFRE STALYN	2400329021	
28	VALLEJO ENRIQUEZ LEONELA VALENTINA	2400112492	
29	NAVARRO CHONILLO LEO MAGNO	0916863467	
30	BORBOR SUAREZ SANTO GILBERT	0907742696	
31	OBACO SATAMA FRANCO ANTONIO	0915219554	
32	ARIAS SOLIS GUIDO ORLANDO	1802035392	
33	ALDAS NUÑEZ DIEGO MAURICIO	1803949708	



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALHARRADA S.A."

CON ESFUERZO, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGA A LA META
FUNDADA EL 4 DE MAYO DEL 2001
Resolución No. 027-CJ-024-2011-ANT



34	SALAZAR PAREDES MARCO FABIÁN	1802526309	<i>[Signature]</i>
35	GABINO QUIMI JOSE LUIS	0925721557	<i>[Signature]</i>
36	CONFORME TOALA RONY JAVIER	0921143947	<i>[Signature]</i>
37	RODRIGUEZ RAMIREZ DIEGO ARMANDO	0916982572	<i>[Signature]</i>
38	ROSETO VILLACIS GRACE ELIZABETH	1802991495	<i>[Signature]</i>
39	COBO SORIA CARLOS GEOVANNI	1803321155	<i>[Signature]</i>
40	AIMARA CUNALATA LUIS OCTAVIO	1802123917	<i>[Signature]</i>

Certifico que este documento es fiel copia del original.

Fecha: 12/12/2013

Hora: 14:00

[Signature]

Grace Rosero Villacis

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente:

143950

No. de RUC de la Compañía:

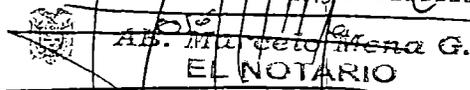
2490006071001

Nombre de la Compañía:

COMPañIA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADAS S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	Nº DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
0908721186	SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	22/08/2017	2	13/09/2017	46	10	RL
0917406316	PLUA SANCHEZ RUBEN DARIO	ECUADOR	PRESIDENTE	03/02/2017	2	17/03/2017	40	9	RL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN
EL ART. 18. NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
CERTIFICO QUE EL(LOS) PRESENTE(S) DOCUMENTO(S), ES(SON)
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL(LOS) MISMO(S) QUE UNA VEZ
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
LA LIBERTAD, ... 13 Dic 2018


Ab. Marcela Mena G.
EL NOTARIO

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 13/12/2018 14:04:39

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



AGNT0820905

ESPACIO EN
BLANCO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1/2

Repertorio: 63 **Fecha de Repertorio:** 16/01/2019 16:18:37
Inscripción: 6 **Fecha de Inscripción:** 16/01/2019 17:02:07
Libro: Mercantil

Naturaleza: Aumento de Capital

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Queda legalmente inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1, de fojas 87 a 132, con el número de inscripción 6 celebrado entre:

Intervinientes	Cédula/Ruc	Tipo Contratante
COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.	2490006071001	Compañía
SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO	0908721186	Gerente General

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

2/2

Repertorio: 63 **Fecha de Repertorio:** 16/01/2019 16:18:37
Inscripción: 7 **Fecha de Inscripción:** 16/01/2019 17:29:29
Libro: Mercantil

Naturaleza: Reforma del Estatuto Social

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Queda legalmente inscrito el acto o contrato REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1, de fojas 133 a 134, con el número de inscripción 7 celebrado entre:

Intervinientes	Cédula/Ruc	Tipo Contratante
COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.	2490006071001	Compañía
SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO	0908721186	Gerente General

[Firma manuscrita]
Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad y Mercantil



1. La información que consta en este documento es la que se refiere a lo que se solicita.
2. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este documento lo invalida.
3. El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Responsable: GUTIERREZ QUIRUMBAY CINTHYA JOHANNA
Fecha Impresión: 16/01/2019 18:06

Página 1 de 1



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Libertad